SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, miércoles 26 de Agosto de 1903 — Núm. 147

Ecos

Comentarios

III

Sin embargo, la verdadera *personalización* de Mallorca ha de ser el resultado de un proceso lentísimo y trabajoso. Los que estamos convencidos de que este problema es esencialmente educativo (como lo son, en resumen, todos los que se relacionan con la sociología) esperamos el advenimiento de una nueva generación que haya sabido unir la juventud física de la edad á la juventud espiritual de la aspiración, y sepa definir y concretar progresivamente sus ideales. Obsérvese el espíritu de la juventud universitaria mallorquina, y se verá que el ejemplo de la juventud catalana ha despertado en aquella una gran emulación de vida y actividad, y le ha contagiado de sus anhelos. En general, no creo en la eficacia educativa de las universidades españolas (y dudo de su eficacia instructiva); pero creo en la gran lección de cosas que se desprende de un pueblo donde, por lo menos, se siente el hervor de los entusiasmos y la batalla de las ideas, en medio del agotamiento espiritual que España padece. Y si en alguna fórmula hay que expresar la primera y más perentoria necesidad que sentimos, aquí en Mallorca, debe decirse que ante todo urge espolear la iniciativa individual, la reacción contra el impulso eternamente recibido, la rebeldía espiritual que emancipe nuestra conciencia.

La generación que sube señalará, pues, un nuevo paso, en el camino de nuestra rehabilitación. Completará el desarrollo de la escuela artística mallorquina, cuyos orígenes recuerda todo el mundo con delectación. La poesía perderá todas sus mezcolanzas de eruditismo y de *archivismo*, revelando, con toda amplitud y pureza, el alma de Mallorca. Y como á la voz de la poesía despertarán todos aquellos ecos fieles y vigilantes de que habló nuestro poeta, cada día nuestra tierra será más personal, más propia, más mallorquina. Entonces habrá llegado el segundo momento; el idealismo poético despertará el deseo de un realismo social, y sobre nuestra inveterada quietud de contemplativos empezarán á dibujarse las fórmulas de una idealidad política. Algo del espíritu de Marta vendrá á reaccionar sobre el espíritu extático de María...

Por lo demás, nos parece muy natural la aversión que sienten nuestras mayorías por esos ideales, que les parecen absurdas disquisiciones de soñador. Verdaderamente sería una gran candidez creer que la multitud, conservativa y tradicional por esencia, había de acoger calurosamente ese evangelio, como si no hubiese escarnecido y ridiculizado todos los demás. No. Las mayorías viven una vida prestada, se mueven por inercia, se agitan con una actividad que obra sobre ellas con todas las cualidades del hábito. Lo difícil es sustraerse á la costumbre, renovar la creencia, convencerse de los propios yerros. Y cuanto mayor es el aislamiento, mayor es el apego á la inacción y á lo vetusto.

Esa antiquísima y burguesa preocupación por los *intereses materiales*, por las *mejoras positivas*, por los *adelantos visibles*, no se ha enterado de que los idealistas, con todo su cúmulo de ensueños, visiones y fantasmagorías, aportan la semilla fecunda de todos los positivismos, la fórmula de las riquezas futuras, el secreto de las nuevas especulaciones.

Nada esperamos, pues, de la vejez moral y de la física. Sólo á la juventud de alma y de cuerpo nos dirigimos.—*G. Alomar*

Primas á la navegación

Continuación. Véanse los números.

(b) Para los buques de vela, la prima es de 1 f 70 para el primer año, con disminución anual, desde el día de su abanderamiento; de 2 céntimos durante el primer periodo de cuatro años y de 8 céntimos durante el tercer periodo de cuatro años.

Para los veleros que midan más de 600 toneladas, la prima será disminuida en 10 céntimos por 100 toneladas sin fracción de ellas que pasen de las 600 y lleguen hasta 1000 toneladas.

La prima para buques de más de 1000 toneladas será la misma que la que corresponde á un buque de 1000.

La prima de navegación se satisfará durante 12 años á partir de la fecha de abanderamiento, á todo buque construido en Francia, mientras rija la presente ley.

El número de millas recorridas se contará desde el puerto de salida al de llegada, medidas sobre la línea marítima la más directa y calculadas según las reglas que establece el Gobierno.

Art.° 4.° El 5 por ciento de las primas acordadas por la presente ley, se destinarán á la caja de auxilios de todos los inscriptos marítimos. (*)

Art.° 5.° Los buques dedicados al cabotage internacional percibirán únicamente las dos terceras partes de las primas de la navegación de altura.

Art.° 6.° Los vapores de construcción francesa tendrán el derecho, por cada viaje, de optar por la prima de navegación ó por la prima *d' armement*, conforme á lo que tiene reglamentado la administración para dichas opciones.

Están exceptuados de percibir las primas de navegación y *d' armement:*

(a) Los buques que con posterioridad á la promulgación de la presente ley sean abanderados transcurridos siete años, y los que hayan cobrado las primas durante los 12 años que concede la ley.

(b) Los buques dedicados á pequeña pesca, á la navegación de recreo y á servicios del Estado, por los cuales reciban subvenciones.

(c) Los buques dedicados al cabotaje nacional, y los que naveguen entre un puerto francés y otro extranjero distante menos de 120 millas.

(d) Los buques que durante un viaje de cabotaje nacional, hacen escala en puertos extranjeros sin cargar ó descargar mercancías en cantidad inferior á la tercera parte de su tonelaje neto.

(e) Los buques que desde la salida de un puerto francés hasta la llegada en un puerto francés, no hayan transportado una cantidad de mercancías que represente la tercera parte al menos de su tonelaje neto y sobre la tercera parte también al menos de la distancia total navegada.

(f) Los buques que habiendo sido abanderados en Francia, hayan perdido su abanderamiento y vueltos á abanderarse.

(g) Los vapores que no hayan realizado á las pruebas una velocidad mínima de 10 millas á media carga.

(h) Los buques de origen extranjero que en el momento de abanderarse ó dentro de los seis meses que le siguen, fueran hipotecados por más de la mitad de su valor.

Las primas sufrirán un descuento de 5 por ciento cuando los vapores, á las pruebas y á media carga, hayan hecho menos de 12 millas.

Este descuento será de 10 por ciento cuando la velocidad á las pruebas y á media carga sea inferior á 11 millas.

(Se continuará)

B. POMAR

(*) Cuando haremos el resumen de la ley de primas, presentaremos á nuestra Cámara de Comercio» el reglamento de las importantes sumas y benéficas instituciones fundadas en Francia, con el nombre de «Caisse des Invalides» y de «Caisse de previsión» que vienen á ser como un Montepio Marítimo.

A la Caja de invalidos» ván, además 5 por 100 de las primas de navegación, el 3 por 100 de los salarios de todos los marineres que navegan, y están inscriptos. Dichos marinos, á los 25 años de navegación y 50 de edad, reciben una pensión proporcional á las cantidades que han entregado.

A la «Caja de previsión» ván. el 1 por 100 que pagan los armadores, y el 1 por 100 de los salarios de los marinos inscriptos. Su objeto es atender á los que por accidentes ó enfermedades, se vén privados temporalmente de navegar.

Tales instituciones, además de su utilidad, constituyen lo que en el *argot* comercial se llama un buen negocio pero precisa para realizarlo los que lo emprendan, sean gobiernos sean particulares, que inspiren una absoluta confianza. En Pala. hace años. se fundó algo parecido á esto; pero al llegar el caso de satisfacer una pensión á nno de los socios, salieron á relucir los resquemores, escrúpulos, egoismos y vanidades de la Caridad: y las ofensivas discusiones, empeños é influencias que se emplearon en pro y en contra de la pensión, hicieron que al nacer, muriera una institución á tan laudable y buen fin creada.

Alistamiento para la marinería

Contestando á una consulta del capitán general del departamento del Ferrol acerca del alcance que debe darse á varias reales órdenes sobre inclusión en el alistamiento para la marinería de los individuos que se inscriban después de los dieciocho años de edad, se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Los individuos que después de cumplidos los diociocho años se inscriban para las industrias de mar, prestarán servicio en el ejército ó Armada, según proceda.

2.° Servirán en la Armada los que, habiendo cumplido los dieciocho años al alistarse en la inscripción marítima, hicieran constar su deseo de servir á la Marina, y dicha inscripción tuviera lugar antes de que los comandantes de las provincias marítimas hayan remitido las relaciones filiadas de que trata el art. 21 de la ley de 17 de Agosto de 1885 y regla cuarta de la instrucción para su cumplimiento.

3.° Los Comandantes de Marina cuidarán de consignar en las cédulas de los individuos que se inscriban en la matrícula, si corresponde á éstos servir en el ejército ó Armada.

4.° Los expedientes que se instruyan à instancia de los individuos para la oportuna alegación de alguno de los casos de excepción que comprende el art. 38 de la ley, deben concretarse á los que en dicho artículo se precisan.

Noticias

Extranjeras

El socialismo cristiano

Dicen de Roma, que vuelve á agitarse la cuestión del socialismo cristiano que tanto desaprobó el difunto Papa León XIII.

Uno de los jefes principales del movimiento es el Abate Rómulo Morri, quién, sometiéndose á las ordenes de las autoridades superiores eclesiásticas cesó en una propaganda que ha vuelto á reanudar ahora dando en Terni, ante nutridísimo auditorio, una conferencia sobre aquel asunto, haciéndolo empero con la esperanza de que el Papa Pío X será más favorable al movimiento que su antecesor.

Francia y el Vaticano

Ha producido excelente impresión en los círculos clericales de Roma la visita que el Embajador de Francia en aquella capital ha hecho al Pontífice Pío X, felicitándole en nombre del presidente y del gobierno de la República francesa por su ascensión al trono de San Pedro.

Presentó luego el Embajador al Papa una carta autógrafa del presidente Loubet. Después de leida, dijo Su Santidad al Emperador que para él continuará Francia siendo siempre la hija predilecta de la Iglesia Católica.

La situación de Marruecos

The Standard publica un artículo sensocional sobre la verdadera situación de Marruecos. Recuerda que durante dos años no se han cobrado allí las contribuciones; que el Gobierno mogrebino ha tenido que vivir empeñando poco á poco el Imperio; que á estas horas ya debe millón y medio de duros á Inglaterra, otro tanto á España y más aún á Frdncia, preparándose esta última á prestarle 20 millones de francos. El peligro, según el colega, es inminente, debido, más aún que á la insurrección, á la desesperada situación financiera del Imperio.

«Abd-el-Azis—declara *The Standard*—está destinado á presenciar la pérdida de la independencia de su patria.»

Declaración tan gravísima en un periódico tan serio é importante como lo es el órgano reconocido del Foreign Office, ha producido en Inglaterra, y seguramente la producirá en España, una profunda impresión.

Españolas

Concurso agrícola

Pamplona.—En la ciudad de Tafalla está celebrándose el Concurso agrícola.

El local en que se verifica está concurridísimo. Millares de agricultores de las distintas comarcas acuden á presenciar las pruebas de las diferentes clases de máquinas é instrumentos agrícolas presentados al Concurso.

Entre los numerosos aparatos, hay curiosos ejemplares de varias naciones cuyas pruebas empezarán hoy ante los ingenieros del Jurado.

El discurso de apertura lo pronunció el marqués del Vadillo, y fué breve y elocuente.

Hizo votos porque en esta desventurada región se inicie una era de paz y concordia para bien de la agricultura patria, ya que tan castigada fué durante las luchas civiles.

Terminó diciendo que apoyará el deseo de construcción de pantanos tan beneficiosos para la comarca.

El orador es muy aplaudido.

El premio gordo en Sevilla

El billete premiado con el grande en el sorteo de hoy, procede de un sobrante de la administración de la calle de Esparteros, de Madrid, y que se ha expendido aquí en la calle de Puente Pellos.

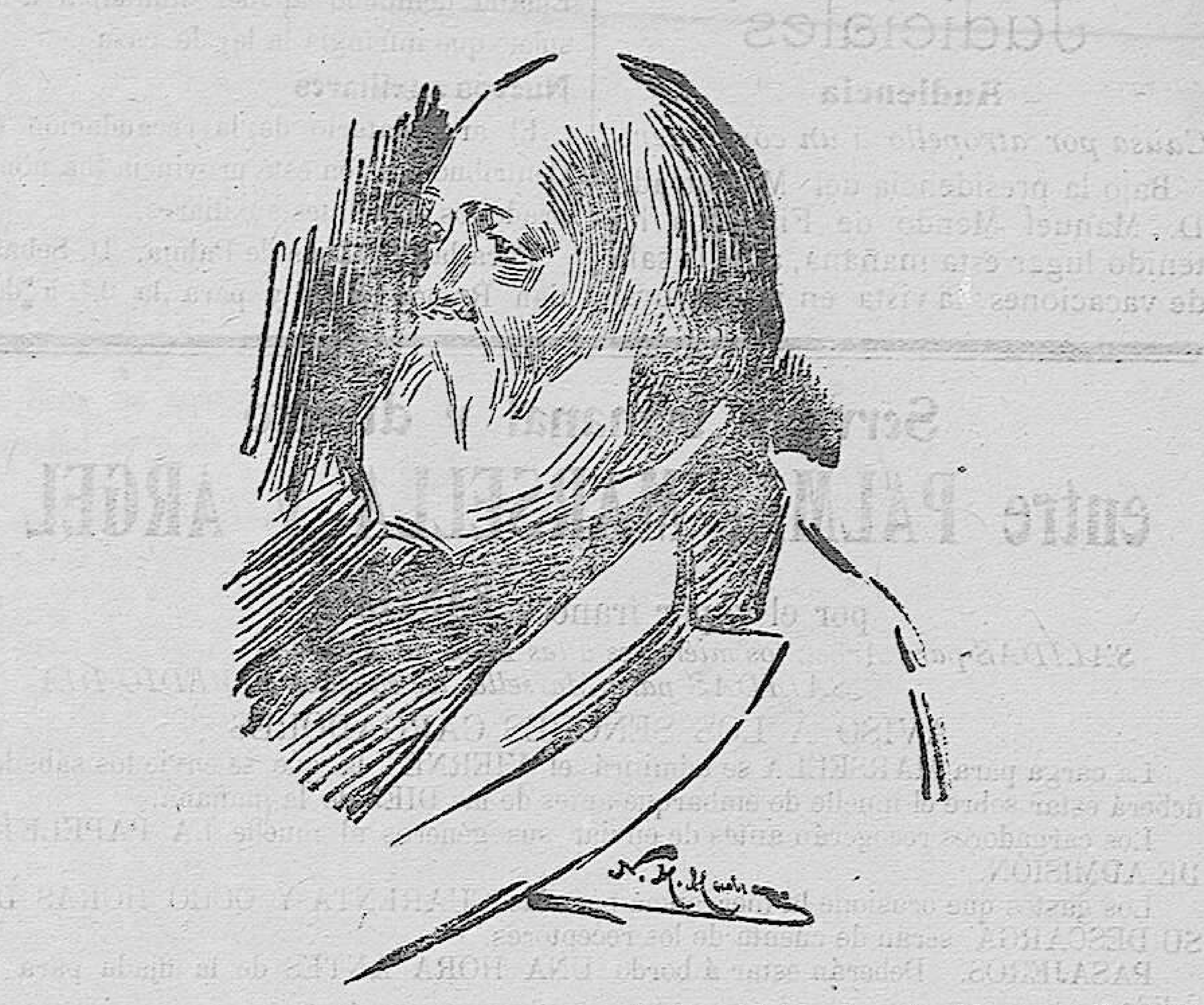
Un décimo le jugaba un empleado de la Intervención de Hacienda.

Los empleados en la caja del Crédito Lyonés llevaban tres décimos. Uno de los agraciados es un hermano de la tiple Luisa Campos, á quién han tocado 7.000 pesetas.

Dícese que el medio billete restante le llevaba el dueño de un café de la calle de las Sierpes. Este parece que había dado parte al matador de novillos Alvaradito, al que se asegura han tocado 14.000 pesetas.

—

El Marqués de Salisbury



El marques de Salisbury

Hombre inflexible, de voluntad absoluta, encarnaba el verdadero espíritu inglés que ha transformado la isla solitaria del Océano en el emporio del orbe.

No era Salisbury enemigo de los progresos de su nación; pero sujeto tenazmente por las ideas imperialistas que predominaban en su espíritu, acogía siempre con despótico desdén todo cuanto no tuviera procedencia británica.

Sus compatriotas le denominaron *el primer inglés*, y merecía este título el hombre que sacrificó las aspiraciones todas de su política para que convergieran siempre al poderío de las Islas Británicas.

Gladstone, màs humanitario, lanzaba constantes anatemas, demoliendo con su enérgica elocuencia, las pretensiones del *leader* británico.

Por nuestra parte, no le debemos mucha simpatía; el austero inglés, dominado por sus ideas despreciativas, nos dirigió conceptos de extremada dureza que no son oportunos recordar en este momento.

El marqués de Salisbury pertenece á una generación que comenzaba á impregnarse de las teorías desarrolladas por Darwin con incomparables demostraciones; á esta corriente ayudaban los principios de Malthus, expuestos en su libro de la formación de las ciudades y Herbert Spencer en su psicología de la evolución social.

El político inglés, arrastrado por el empuje formidable de estas ideas que iban rápidamente á invadir el mundo, dirigió todos sus esfuerzos á crear una nación egoísta que viviese à expensas de las grandes expoliaciones.

Así ocurrió que un día un pueblo laborioso, procedente de las razas del Norte, indomables y tenaces, recorrió el extremo Sur del continente africano para crearse una nacionalidad independiente.

No habían contado con Inglaterra, que desde las exploraciones de Livingstone soñaba con el Imperio africano.

Y el naciente pueblo, que miraba tranquilamente al porvenir, sufrió bien pronto la invasión de los ejércitos británicos, que amparados en la fuerza del número arrasaron todos los progresos de los boers.

Esta conquista será tal vez motivo de alabanza y aureola de gloria para Salisbury, en la historia de Inglaterra; pero los pueblos del porvenir leerán con escalofrío de terror los procedimientos inicuos de la fuerza atropellando al derecho, y ciertamente no acompañarán los elogios al nombre del primer ministro británico.

Su muerte ha producido honda sensación en el mundo; porque ese hombre inflexible, ese cerebro privilegiado, donde las ideas estaban localizadas con terrible fijeza; ese árbitro de los destinos de la tierra, gozaba una reputación universal y poseía la elocuencia grave y serena de los antiguos Romanos, dominadores de la tierra.

∴

Datos biográficos.—Hé aquí los que publica *El Globo*:

Lord Salisbury muere á los sesenta y cinco años, después de ocupar los puestos mas elevados de su país en tan larga vida política.

Fué ministro cinco veces: de 1866, á 1868, de 1874 á 1880, en 1885, de 1886 á 1892 y 1895 á 1901.

Tuvo siempre una gran autoridad, pues poseía un extraordinario dominio de los negocios públicos.

En la última etapa política se vió dominado por otra voluntad incontrastable y de mucha afinidad con sus ideas; el célebre ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain.

Sin embargo, quiso contrarrestar esta influencia que le avasallaba nombrando primer ministro á su sobrino, Mr. Balfour que era presidente del *Bord of local government*.

De los últimos rasgos de su vida política puede recordarse la nota oficial siguiente, que apareció en las columnas del *Times* el 14 de Julio de 1902 y decir lo que sigue:

«El Rey ha recibido en audiencia al marqués de Salisbury, que presentó su dimisión, la cual aceptó S. M. Para sustituirle, aceptó el puesto M. Balfour, que conferenció con S. M. en el Palacio de Buckingham.»

Esta decisión no sorprendió á nadie, porqué desde la muerte de Lady Salisbury, el primer ministro, muy afligid., deseaba vivamente librarse de la responsabilidad de los negocios públicos.

Poco tiempo después, cuando murió la Reina Victoria, lord Salisbury pretendió retirarse por completo de la vida pública, y entonces le llamó Eduardo VII haciéndole notar que la guerra Sud-africana comprometía al Imperio y éste necesitaba de sus servicios.

Por fin consiguió retirarse dejando la presidencia á M. Balfour, y como si la muerte comprendiese que el inglés debía terminar su obra con la vida, le asestó el golpe final que le da entrada en la Historia.

Revista de Mercados

A medida que se van conociendo los datos de la recolección, se comprende la decepción sufrida por los agricultores, pues era creencia general que, sino superior, sería tan buena cosecha como la del año anterior.

Las noticias recibidas han venido á demostrar lo contrario; resultando regular la recolección de trigo y cebada; mediana la de algarroba, centeno y avena, y mala la de garbanzos.

Por eso en los principales mercados se observa que á raíz de la recolección se hacen en alza las transacciones, con excepción del trigo nuevo, que ha sufrido una ligera baja.

Las harinas sostienen los precios con firmeza, notándose una pequeña alza en algunas marcas.

Madrid los precios de hoy son:

Harinas panaderas, primeras marcas, de 40 á 41 pesetas saco de 100 kilos. Idem segundas marcas, de 38 á 39 1/2 pesetas. Trigo nuevo, á 54 reales fanega. Algarroba, á 48. Cebada, á 32. Avena, á 28.

Zaragoza: Harinas de fuerza, clase extra, de 36 á 36 y 1/2 pesetas los 100 kilos. Idem de primera, á 34. Trigo, á 46 reales fanega.

Valladolid: Harinas de blancura, clases extra, á 35 pesetas los 100 kilos. Idem buenas, á 34. Trigo, de 44 y medio á 45 reales fanega. Centeno, á 33. Cebada, á 24. Algarroba, de 29 á 30.

Arévalo: Trigo nuevo, á 44 reales fanega. Cebada, á 25. Algarroba, á 30.

Avila: Harina extra, á 35 pesetas los 100 kilos. Idem primera, á 32. Trigo, de 45 á 45 y 1/2 reales fanega. Centeno, á 29. Cebada, á 29. Algarroba, á 32.

Estos son los precios con que termina la semana; estando, en general, paralizado el movimiento, tanto de granos como de harinas; lo uno por no estar terminadas las faenas del campo, y lo otro por ser ésta la época del año en que siempre se nota mas calma en los negocios.

(De *El Liberal* de Madrid.)

Nuestros corresponsales

Fiesta en Montuiri

La fiesta que los vecinos de este pueblo dedican todos los años en honor de su patron San Bartolomé, se ha celebrado hoy con toda esplendidez, resultando algo mas animada y lucida que en años anteriores.

Ayer por la mañana hubo gran función religiosa en la Iglesia parroquial cantándose á las diez misa mayor con sermón que estuvo á cargo del orador sagrado P. Salvá, Filipense.

Antes de la misa tuvo lugar la bendición de una nueva capilla y estatua dedicada al Sagrado Corazon de Jesús, la que fué costeada por una de las mas distinguidas señoritas de esta población. Fueron padrinos los jóvenes hermanos don Juan y doña Juana Bibiloni.

Al mencionado acto asistieron todo el Ayuntamiento en masa, las familias del pueblo y una infinidad de forasteros que de Palma y otros pueblos de la Isla habían venido á pasar el dia entre sus amigos de éste, contribuyendo todo esto, à dar mas esplendor á la fiesta.

Terminada la misa pasaron los consurrentes á la casa de los Señores Bibiloni en donde se les sirvió un espléndido *lunch*; recibiendo dichos señores grandes elogios de los invitados.

Por la tarde hubo baile *d' es Cossiés*, completas en la Iglesia y verbena popular. Después de las completas, refresco en el Ayuntamiento.

Hoy diana por las chirimias y tamboriles. A las diez misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Mateo Rotger canónigo. A las doce carreras de niños, niñas, hombres y caballerias. Por la tarde baile al estilo del pais hasta las doce.

La banda de música ejecutó con gran afinamiento y admiración durante la verbena varias piezas escogidas de su extenso repertorio.

24 agosto.

Santa Margarita

Los vecinos de este pueblo han elevado al municipio la siguiente exposición:

Conoce V. M. la importancia que tienen las comunicaciones con la ribera del mar; á ella acuden constantemente multitud de vecinos de este término municipal, en demanda de abonos para las necesidades agrícolas; sirven también para el transporte de efectos unos, de provisión de pesca otros; de suerte que la supresión de tales vías infiere un perjuicio irreparable que V. M. no puede sancionar. Si atiende V. M. por lo tanto á nuestros requerimientos y se muestra la corporación celosa de sus derechos y protectora de los intereses comunales, no permitirá que se mantengan cerrados los tres caminos que acaban de ser obstruidos en daño de aquellos intereses. Se trata, pues, de que se repongan las vías de comunicación que atraviesan el pueblo *Son Real* y ponen principalmente á este vecindario en comunicación con la ribera del mar, y que están interceptadas hace un mes. Con ello no se concede gracia alguna sino que se reconoce un derecho, con lo cual á nadie se agrava.

De existencia inmemorial son los caminos siguientes: uno vecinal de Alcudia á Artá, ahora cerrado en las barreras de *Son Real*; otro rural denominado *Ne Inés*, que desde *La Taulada* conduce al mar también tapiado en dichas barreras; y otro rural, conocido con el nombre de las barreras de la Arena, que va de *Son Real* al mar, igualmente obstruido.

Los solicitantes no pueden abrigar duda alguna de que el Ayuntamiento reivindicará sus derechos y ordenará que dichas tres vías queden nuevamente libres y expeditas, como siempre lo estuvieron, en beneficio de este vecindario.»

Como este es el asunto principal y la comidilla del pueblo me permito la libertad de transcribir íntegra esta exposición, reflejo del pensar de todo Santa Margarita.

25 Agosto.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 27 Agosto

Santos José de Calasans, fundador y Cesareo de Arlés.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Oratorio de los Padres Escolapios.

Por la mañana á las diez exposición; acto continuo Misa á grande orquesta, siendo el celebrante D. Buenaventura Barceló, Cura-Párroco de San Jaime; predicará las glorias del Santo Fundador, el Reverendo P. José Soler, Escolapio.

Por la tarde, á las siete rosario, terminación del Triduo, Plegaria, y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

Iglesia del Socorro.—A las cinco y media de la tarde se cantarán solemnes maitines y laudes en preparación á la fiesta de San Agustin.

Iglesia de las Teresas.—Fiesta de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

A las diez, misa cantada con música y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena á Nuestra Señora de la Misericordia.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 25

De Alicante é Ibiza, vapor *Isleño* capitan. D. Raimundo Piña, con la correspondencia pasaje y carga.

De Mahon, vapor *Menorquin*, capitan D, B. Cabot, con la correspondencia, pasaje y carga general.

De Barcelona, goleta *Joven Luisa*, y el pailebot *San Miguel*, ambos con efectos.

De Cabrera, vaporcito de su renombre, capitan D. J. Gazá, con lastre.

Salidas dia 25

Para Soller. vapor *Isleño* capitan don Raimundo Piña, con efectos.

Para Barcelona vapor *Bellver*, capitan D. J. Singala. con la correspondencia pasaje y carga varia.

Para Mahon, vapor *Menorquin*, capitan D. B. Cabot, con la correspondencia, pasaje y carga general.

Despachados.—Dia 25

Para Valencia é Ibiza vapar *Cataluña*, capitan D. Guillermo Pujol, con pasaje y carga.

Para Altea, laud *San José*, con lastre.

Procedente de Barcelona llegó esta mañana la Balandra, *María Luisa*.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

A bordo del vapor *Balear* procedente de Barcelona llegaron esta mañana: Don Mariano Rodes, don Bernardino Solivellas y Señor D. Antonio Bonet, don Pedro Barceló, don Andrés Ridavera. don Jose Soler, don Valentin Perez; don Francisce Salvat, don José Alcover, don Antonio Clar, don Gabriel Massanet y don Antonio Vidal.

LOS QUE SE VAN

Entre el pasaje salido ayer para Barcelona figuraban: don Domingo Pastor, don Joaquin Torrella, don Julio Vasquez don Jacinto Torrella, don Melchor de Palau y don Mariano Torrella.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas.

Alcudia 25-9

Viento N. fresquito, mar rizada del mismo cielo cubierto.

Ibiza 25-9'45

Viento N. E. flojo, cielo cubierto, marejadilla, barómetro 762'25.

Andraitx 25-9

Cielo nublado viento N., mar llana horizonte cargado.

Soller 25-10'20

Viento flojo, del N. mar tendida, cielo cubierto.

Mahon 25-10'20.

Barómetro 756, viento N. flojo, mar rizada del mismo, cielo cubierto, horizonte brumoso.

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	98 99
Salinera Española	160 00
Bonos Municipales	40 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligacioges al 5 por 100	100 25
Isleñas	53 25
Obligeciones de la Isleña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica	14 00
Madrid 25.	
4 p.% interior	77 90
Amortizable al 5 p.%	97 10
Carpetas	00 00
Banco de España	468 00
Tabacos	435 00
Francos	37 40
Libras	34 52
Barcelona 25.	
4 p.% interior perpétuo	77 87
Amortizable	00 00
Nortes	58 75
Alicantes	95 55
Orenses	00 00
Francos	37 35

La prensa local

Sobre el crimen de *Son Sardina* gira el interés todo de la opinión. La libertad concedida por el Juez á uno de los detenidos, hijo de aquél que se señala por la gente como autor del homicidio del guardia Cladera es el tema.

El Diario de Mallorca en un artículo de colaboración intitulado «Un pueblo de cobardes» pinta cuadros y expone ejemplos de las naciones por su religiosidad, á propósito de lo que ocurre á veces—en Madrid sobretodo—cuando pasa el Viático, que es recibido irreverentemente.

«Los yanquis, dice, son más devotos y patriotas que nosotros; los alemanes hacen sus prácticas religiosas con verdadera fé y saben estudiantes y pueblo acompañar cantando por las calles á las banderas de sus regimientos; turcos, rusos, moros, indios y salvajes adoran á su dios y á su patria. Nosotros, queriendo ser más ilustrados, más sabios, más listos que el resto de la humanidad, continuamos bailando el agarrao sin hacer caso del tín-tín de la campanilla del Viático.

«En cambio abandonamos los puertos y nos asustamos ante la amenaza de que vienen extranjeros á bombardearnos...»

«Es preciso educar al pueblo en los sanos principios de moral y patriotismo y decimos con Durat Lassalle;

«Proscribid de una nación la religión, el patriotismo, la fidelidad al soberano, el amor á la familia, y de un pueblo valeroso haréis muy pronto *un pueblo de cobardes*.

El Eco Balear sirve á sus lectores «La primera bendición y la primera carta de Pío X»: aquella fué dirigida á su familia y dice:

«El Padre Santo, deshecho en lágrimas, envia su primera bendición apostólica á sus hermanas y familia patriarcal.»

Esta lo fué á Monseñor Mión, Vicario general de Venecia.

El Liberal continúa su trabajo sobre «Higiene escolar», partiendo siempre de la base de la escuela modelo. Se ocupa del mobiliario, que debe reunir la condición de que el cuerpo de los niños en él se mantenga siempre en posición normal: la parte superior del cuerpo derecha, rectilínea la columna vertebral, los riñones no deben presentar jamás ensilladura. La exajeración de libros contribuye al agotamiento físico é intelectual; en los niños de siete años el trabajo escolar no debe exceder de tres horas de clase por día y mas de un cuarto de hora de trabajo seguido. Debe haber terreno para jardín y campo, donde los alumos cultíven todos los *sports*.

Por estas razones y las anteriormente expuestas es preciso sepa el Arquitecto que clase de escuela se va á hacer para poder construir los planos y trabajar sobre convenida base.

La Unión Republicana, cortés con nosotros, dá los datos que le pediamos para poder apreciar si los obreros belgas vivian en Jauja ó en un pais como el nuestro, donde es preciso ganarse el pan con el sudor de la frente.

He aquí la estadística:

Según la notable obra estadística de Gould, consecuencia de miduciosa investigación de las condiciones del trabajo manual en los Estados Unidos y en Europa (España no figura en el estudio), el presupuesto del minero belga es como sigue:

Familia de 5'7 individuos		
Ingresos, total. . . .		2024'10 francos
Salarios del marido	1253'60	
Salarios del resto de la familia .	770'50	
Gastos, total. . . .		1920'20 »
Alquiler. . . .	168'70	
Alimentación. .	913'25	
Vestido, calzado.	442'65	
Libros y periódicos.	15'20	
Vinos y licores .	127'25	
Tabaco. r . .	29'75	
Diferencia entre los ingresos y los gastos (ahorros).		103'90 francos

Por lo visto si alguno de la familia cae enfermo, se quedan nuestros buenos belgas sin ahorros... y empeñados.

La Ultima Hora sigue publicando las cartas de *Pedro Ciutadá* y por la de ayer nos enteramos de que ha sido socio de la Sala Bethoven.

Inaugura una sección «Opiniones sobre la Escuela Modelo» y expone la de don Miguel Porcel, quien trata lo que debe ser esta: un edificio levantado sobre una superficie cuadrada de cien metros, con un pabellón por fachada y en el interior uno de planta baja y un piso, para vivir conserje, establecer secretaria, y habitar el director. Jardines y patio cubierto de vidríos para recreo de alumnos. Seis ó siete habitaciones en la planta baja: dos destinadas á enseñanza de párvulos; á comedor de niños, otra á descanso de profesores y las demás á trabajos manuales, cuarto de baños y gimnasio. En el primer piso unas nueve dependencias; una destinada á enseñanza elemental, dos á elemental media, otra á enseñanza puramente elemental, una á sala de música y biblioteca, otra á sala de juntas y otra para las necesidades que surgieren.

Entiende el señor Porcel que el mejor emplazamiento sería los terrenos que queden después del derribo de la muralla de la puerta de San Antonio.

La Almudaina continua la actualidad del «Certámen Literario» dedicándola á incensar á nuestro poeta, el poeta castellano, don Juan Alcover que dió un alto ejemplo de civismo y amor á la verdad con su trabajo.

Aparece en *La Almudaina* una *interview* con don Alejandro Rosselló, quién expone lo que debe ser una Escuela Modelo según tiene escrito en su periódico *El Liberal* repetidas veces.

El Crimen de Son Sardina

Nuevas declaraciones.—Visita de inspección del fiscal

Esta mañana ha comparecido ante el juez de instrucción Sr. Armenteros, la novia de Francisco Sastre (a) *Chimet*, agraciada joven vecina de Son Sardina.

Se nos ha asegurado que anteayer el abogado fiscal de esta Excma. Audiencia Territorial don Antonio Astray en funciones de Ministerio Público, se presentó en el Juzgado y examinó las actuaciones y diligencias practicadas hasta la fecha.

Ignoramos el resultado de dicha visita.

Continúan siendo la comidilla y tema de todas las conversaciones, las averiguaciones practicadas estos dias, sobre todo la entrega de las dos hachuelas (destrals.)

Rumores y versiones

Estos dias circulan multitud de leyendas y *canards* referente al horrendo crimen del que resultó víctima el malogrado guardia municipal Jaime Cladera.

Corren rumores de que pronto serán puestos en libertad Bartolomé Sastre (a) *Brúsque*, Miguel Oliver (a) *Petitod* y Ana Mir esposa de este último, que fueron detenidos á raiz del suceso.

Estos rumores creemos que son completamente infundados.

Dícese también que Ana Mir se halla gravemente enferma á causa de que se hallaba en estado interesante y á consecuencia del disgusto ha abortado en la carcel, cuya noticia no hemos podido confirmar.

Hoy podemos comunicar á nuestros lectores una nueva contradicción en que incurrió *Ne Fusterona*, madre política del detenido *Petitod*, pues declaró que *Brúsque* era muy conocido de su yerno é hija, pues una mañana lo encontró en la casa de estos y preguntó á su hija Ana Mir á ver que buscaba aquel por allí, contestando esta que deseaba ver á su marido para pedirle cierta cantidad de dinero que necesitaba.

Esta manifestación de la suegra de *Petitod* está en abierta contradicción con lo que expuso Ana Mir pues dijo clara y rotundamente que no conocía á *Brúsque*, ni se recordaba de haberlo visto nunca.

Dicese también que el Juez ya sabe quienes son los asesinos, por los datos que se han desprendido del sumario y que no lo hace público para que no resulten infructuosas varias pesquisas que en la actualidad se están practicando.

Quiera Dios que pronto podamos comunicar oficialmente esta noticia.

Los detenidos

Estos continuan en la cárcel en comunicación con los demás presos.

Brúsque y *Petitod* se muestran muy esperanzados dando señales de serenidad que muchos aprecian como cinismo.

La esposa de *Petitod* permanece en comunicación con las demás presas en el departamento de mujeres.

Se halla muy triste y abatida estando muy poco comunicativa con sus compañeras de prisión.

La familia *Brúsque* espera con mucha ansiedad el día de mañana, pues, como que los Jueves se permite al público la comunicación con los que allí están recluidos, piensan acudir al locutorio con objeto de cambiar impresiones con él y enterarse con minuciosidad de los martirios é iniquidades que han hecho con un pobre inocente *que en toda su vida no ha ofendido ni faltado á ninguna persona* (según manifiestan continuamente *Madó Chima* y un hermano suyo, casi de la misma catadura y condiciones morales que su cuñado.)

El robo de la relojería Suiza

Las gestiones practicadas últimamente por el señor Pujó para averiguar el paradero de las alhajas y de los autores del robo que en 21 de Mayo del año anterior se cometió en su tienda, han dado resultados bastante satisfactorios.

Con objeto de investigar sobre el hecho se trasladó á Barcelona, en donde se avistó con el jefe de vigilancia, de quién recibió también algunas instrucciones.

Sospechando pudieran ser de los robados, unos relojes que vió en el escaparate de una relojería de la Plaza Real, se presentó dicho señor en la citada relojería, acompañado de un agente de policía, encontrando allí cuatro relojes pertenecientes á los de su tienda.

El señor Bordás, dueño de la relojería, manifestó que había comprado dichos relojes á un corredor, quién á su vez declaró que los vendió por encargo de otro relojero, habitante en la calle del Hospital.

El agente de policía procedió inmediatamente á la ocupación de los cuatro relojes y á la detención del corredor, que se llama Ramón Badia, poniéndolo á disposición del Juzgado correspondiente.

Se considera seguro que se logrará saber el paradero de las demás alhajas robadas y de los ladrones y sus encubridores.

Leemos en «La Publicidad»;

«Se ha dercubierto el paradero de algunos de los objetos robados en mayo del año anterior en una joyería de Palma de Mallorca.

En una joyería de la Plaza Real se han encontrado cuatro relojes de oro procedentes de dicho robo, tres en otra de la calle de Fernando y uno en otra de la calle del Hospital.

Parece que dichos establecimientos adquirieron los relojes á un corredor llamado Ramón Badia, quien á su vez dice que se los entregó un tal Hilario Nuñez, el cual ha sido detenido.

De los relojes se ha incautado el Juzgado.»

El referido periódico da cuenta tambien de que en una relojeria de la calle de la Tapinería se han encontrado dos relojes de oro, de señora procedentes del mismo robo.

Se espera que en breve quedará completamente descubierto el autor ó autores del mencionado robo, dado el gran interés que sobre el asunto ha tomado la policía de la ciudad Condal.

Anuncios preferentes

Gacetilla local

Asesinato frustrado

La Guardia civil del puesto de San Antonio (Ibiza) da cuenta al señor Gobernador Civil de la detención del vecino de la parroquia de San Francisco, Jaime Tur Costa, casado, jornalero, de 59 años de edad, que fué sorprendido cuando se hallaba apostado en el punto denominado *Els Fondals*, del término municipal de San José, acechando el paso de un convecino suyo, con objeto de darle muerte.

Dicho sujeto fué cogido *infragauti* por la benemerita ocupándosele una escopeta y una pistola sistemas Remington y Lafoucheux y un revólver de este sistema con sus cargas respectivos.

Dicho individuo, que es de pésimos antecedentes, con el atestado correspondiente fué puesto á disposición del Juez.

La huelga de albañiles

La huelga de albañiles que se inició hace 25 días toca ya casi á su término.

En muchas obras se trabaja, aunque vigiladas por la autoridad.

No se registran ya incidentes de ningnna clase, gracias á las enérgicas medidas tomadas per nuestras autoridades y la cordura que demuestran los obreros.

Ayer el señor Gobernador civil llamó á su despacho á la comisión de huelguistas y conferenció con ella.

Restos de algún naufragio

En las costas de Ibiza y cerca del puerto de Santa Eulália el mar ha arrojado á la orilla varios objetos que se suponen restos de algún naufragio que había tenido lugar por aquellas alturas.

Dichos objetos son, varias espelmas, un cinturón salva vidas con las cintas roias y azuladas, un trozo de rueda para el dominio del timón, dos trozos de tablas con iniciales L. X. X. I. y sujetas con un hierro y dos escalerillas de camarote.

Dichos objetos se hallan depositados en casa de los vecinos que los encontraron.

Desconócese cual pueda ser el buque náufrago.

El ayudante de Marina Sr. Pidal instruye el correspondiente sumario en averiguación del hecho.

D. Bartolomé Amengual

Ayer tuvimos la satisfacción de estrechar la mano á nuestro antiguo amigo y compañero, D. Bortolomé Amengual, secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona y corresponsal que fué durante tantos años de *La Almudaina*.

Amante de esta nuestra tierra Amengual. como todos los años, ha pasado á Mallorca por una temporada.

Que encuentre en ella el descanso á su ruda labor del año.

D. Melchor de Palau

Entre el numeroso pasaje que ayer tarde salió, en el vapor *Belver*, para Barcelona, figuraba el notable poeta D. Melchor de Palau, después de una estancia en Mallorca de quince días, durante la cual se le ha obsequiado por nuestres literatos cual cuadra al mérito del autor de los populares cantares españoles. Todos ellos acudieron á despedirle al muelle.

Para las próximas ferias y fiestas

Los comerciantés é industriales de la calle de Colon, D. Benigno Palos, J Vich Quetglas, Luis Bohigas, Gabriel Moll y Francisco Vallés Brosé, han circulado entre sus convencinos una circular impresa en que dicen «se trata de adornar nuestra hermosa calle de Colon en las próximas ferias y fiestas de 1904», á cuyo fin exponen la idea de contribuir semanalmente cada uno con una cuota, destinándose las cantidades integras recaudadas al mayor adorno de dicha calle.

De esperar es que esta idea sea imitada por los vecinos de otras calles, para así hacer unas hermosas fiestas el año próximo.

Los empleados provinciales

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden que publica la *Gaceta* y cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que las diputaciones provinciales pueden nombrar y separar libremente á sus empleados, sin mas escepción que la contenida en el apartado segundo del art. 104 de la ley Provincial.

Segundo. Que para ser ejecutivos los acuerdos referentes á tales nombramientos y separación de empleados, no se requiere más requisito que la notificación de los citados acuerdos en la forma ordinaria en que se hacen todos los que emanan de la Corporación provincial.»

Telegramas

(Las líneas funcionan con gran retraso, á causa del temporal reinante.)

La mezcla del pimenton.—Los viajes de la familia real.

Madrid 25-20.

El señor García Alix ha confirmado la prohibición de la mezcla del pimentón, que tan excitados tiene los ánimos de los comarcanos murcianos.

De San Sebastián dicen que Su Magestad la Reina Madre y la Infanta Maria Teresa saldrán mañana ó pasado para Viena.

El rey emprenderá su excursión entre el 27 y el 28, regresando á San Sebastián al propio tiempoque su madre, del 14 al 15 de Septiembre,

La cortesía republicana

Madrid 25—20'30.

De Logroño comunican que se ha publicado una alocución por el comité republicano, que tiene mayoría y el Alcalde en aquel Ayuntamiento, anunciando la próxima visita del Rey á aquella Ciudad, encareciendo á sus correligionarios guarden una conducta cortés y hospitalaria cual cumple y cuadra en la recepción de todo jefe de Estado.

Salinera Española

En el sorteo verificado en el día de hoy ante el Notario D. José Alcover de las doce obligaciones hipotecarias serie C, que deben ser amortizadas en primero de Septiembre próximo resultó corresponder la amortización á las que llevan los números siguientes: 591—1.101—1.862—2.048—3.396—3.528—3.610—4.102—4.245—4.356 4650 y 4.706.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro á la Administración de esta Sociedad á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión. Palma 24 Agosto de 1903.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente, M. Guasp.

Ultimas noticias

Municipales

Orden del día

Los asuntos que han de tratarse en la sesión que mañana á las doce celebrará nuestro Ayuntamiento son los siguientes:

1.° Acta de la sesión anterior.

2.° Cuentas.

3.° Proposicion para que se nombren en propiedad, tambores de la Brigada del Ayuntamiento, á dos individuos que ejercen el cargo de interino.

4.° Oficio del Alcalde de Mahón trasladando acuerdo del Ayuntamiento, dando las gracias al de esta ciudad, por la buena acogida dada á la banda municipal, en la visita á esta capital.

5.° Instancia de varios vecinos felicitando al Ayuntamiento por el buen resultado de las ferias y fiestas celebradas.

6.° Permiso para obras particulares.

7.° Dictámen de la comisión de obras proponiendo se apruebe el acta de la recepción definitiva de las obras de construcción de un depósito de aguas potables en la Plaza del Rosario.

8.° Otro para que se aprueben las hojas valoración de parcelas de avance y retirada, con motivo de alineaciones aprobadas en las calles de Molineros, Cuartera y Hostales.

9.° Otro informando una instancia de D. Miguel Planas, referente al importe de la reposición de una porción de empedrado, en la calle de Vilanova.

10. Otro manifestando se abstiene de informar con respecto á dos instancias, pidiendo cierta plaza vacante en la sección de obras.

11. Otro proponiendo se acceda á lo solicitado por la Comisión provincial con respecto á ciertas obras en la Plaza del Hospital.

12. Otro proponiendo se efectue el pago y toma de posesión de la finca expropiada, llamada *Can Billa*.

13.° Otro para la aprobación del acta de recepción provisional y liquidaciones de las obras en construcción de alcantarillado, en las calles de los Huertos y Berga.

Judiciales

Audiencia

Causa por atropello á un consumero

Bajo la presidencia del Magistrado D. Manuel Mendo de Figueroa ha tenido lugar esta mañana, ante la sala de vacaciones, la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Inca contra el vecino de Sansellas Juan Bibiloni, acusado de haber inferido varias lesiones al vigilante del resguardo de consumos de dicha villa, Rafael Vallés Cirer.

El hecho de autos sucedió el 12 de octubre último al intentar Bibiloni, juntamente con su esposa, pasar una botella de vino sin satisfacer el impuesto.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto D. Manuel Fiol, en su informe pide se imponga al procesado la pena de cuatro años y un día de prisión correccional, pago de costas y accesorias y multa de 250 pesetas ó en caso de insolvencia la prisión subsidiaria correspondiente.

La defensa, á cargo del letrado don José Planas, en su alegato demuestra la inculpabilidad de su patrocinado y pide la libre absolución y que sean declaradas de oficio las costas.

Ha quedado el juicio concluso para sentencia.

Gacetilla local

Al Sr. Gobernador

En un cafetín de las cuatro esquinas de la calle de Camaró, casa no muy santa, acuden cada dia multitud de jovencitos menores de 15 años, sin que nadie se cuide espantarlos.

Los espectàculos que desde la calle pueden presenciarse, no son para presenciados, siendo ya hora que V. S. dicte alguna disposición encaminada á evitar tales hechos.

Riña en San Juan (Ibiza)

La Guardia civil detuvo y puso á disposición del Juzgado á Miguel Planells Riera, soltero, de 22 años de edad, vecino de San Miguel, por haber inferido con una piedra varias lesiones á Jose Roig Roig en reyerta sostenida con este.

Maltrato de palabra y obra

Por la Guardia civil de Ibiza ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal el vecino de San Jose, José Riera Torres (a) *Falop* por haber maltratado de palabra y obra á su convecina Catalina Escandell Torres (a) *Caballet*

Infractor de la ley de caza

La Guardia civil del puesto de Santa Eulalia dennució al Juez municipal á un sujeto que infringía la ley de caza.

Nuevos auxiliares

El arrendatario de la recaudación de Contribuciones en esta provincia ha nombrado los siguientes auxiliares.

Para la 1.ª Zona de Palma, D. Sebastian Ramón Vidal y para la 2.ª á don Eduardo Perez Gutierrez y D. Jaime Martorell Alcalde.

El tiempo

Desapacible fué el dia de ayer.

El cielo estuvo continuamente cubierto, regalándonos con pequeñas rociadas.

Por la noche se dejó sentir fuerte viento del N. lloviendo á intérvalos.

Sigue presentando hoy el mismo cariz.

El temporal debe ser general, habiendo encontrado el vapor correo de Barcelona gruesa mar. El telégrafo no funciona por interrucción de la línea entre Valencia y Jávea.

Los orfeonistas catalanes

Esta mañana, en el vapor correo de Barcelona, han llegado los orfeonistas de Cataluña, de cuya visita dimos cuenta dias pasados.

Han bajado al muelle á recibirles comisiones del Orfeón Republicano y de La Protectora.

Los expedicionarios pertenecen á la sociedad «La Igualdad», de Gavá (Barcelona) y forman parte de la Asociación de los coros de Clavé y son en número de 75. El Director de esta Asociación Coral, D. Maximino Novi, y el médico de la expedición Sr. Espinet, junto con el delegado del «Orfeón Republicano Balear», Sr. Capdevila, que con ellos ha venido de Barcelona, nos han recibido atentamente, guardándonos toda clase de deferencias.

Los orfeonistas se alojan en el Hotel Continental.

Esta noche darán varios conciertos á las Autoridades locales y á las asociaciones de igual índole con domicilio en Palma.

Se adornan todos con la clásica barretina catalana.

Premio á la labor

Le ha sido concedida á nuestro amigo D. José A. Llodrá Matehut la Cruz de Alfonso XII. Sea enhorabuena y que muchos años la pueda ostentar.

El asesinato en Bújer

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil el parte de la Guardia civil del puesto de La Puebla, dando cuenta del asesinato cometido anteayer en el pueblo de Bújer.

El individuo asesinado se llamaba Lorenzo Pascual Payeras, casado, de 28 años de edad y vivia en la finca denominada *Son Cacho*, de dicho término municipal.

Fué hallado muerto en la cama en posición decúbito supina, con una herida en la cabeza; producida al parecer con una navaja, que alli mismo fué hallada.

La Guardia civil empezó á practicar activas pesquisas que dieron por resultado la detención de José Pascual Saleta, casado, de 28 años de edad y Julián Alemañy, soltero de 17 años, como presuntos autores de la muerte violenta mencionada, siendo presentados y puestos á disposición del Juzgado, que se hallaba instruyendo diligencias en el lugar del crimen.

Ayer fueron detenidos otros dos sujetos, llamados Miguel Payeras Capó y Miguel Capó, ambos solteros, de 18 y 24 años de edad respectivamente y que sostenian relaciones deshonestas con el fallecido, siendo admitidos con frecuencia á pernoctar en sú casa, remunerándoles explendidamente por la compañía, lo cual era causa de sérios disgustos entre la víctima y su esposa.

El hecho es causa de la consternación que reina entre el pacífico vecindario de aquella villa.

Hernias

En el vapor correo de hoy ha llegado á esta capital D. F. Vidal director de la reputada casa Vidal Hermanos de Barcelona, que desde hace tiempo y con singular éxito viene acreditando sus aparatos ortopédicos.

Dicho señor se hospeda en el Hotel Continental, en donde prestará sus servicios al público durante los pocos dias que permanezca en esta capital.

Ultimos telegramas

Madrid 25-22'30

Desde Tárrega (Cataluña) comunican que reina en aqnella población profunda excitación contra el cacique político.—Con tal motivo ayer hubo una manifestación tumultuosa que degeneró en motín, teniendo necesidad de intervenir para colmar los ánimos la benemérita.

No han ocurrido desgracias, limitándose los amotinados á gritar y á lanzar piedras.

De San Sebastián dicen que por estar en Logroño atrasados los preparativos para alojar el Rey se ha aplazado el viaje de este hasta el dia 29, en cuyo día á las diez de la mañana lo emprenderán.

Madrid 26-8'20

El País en sus habituales exageraciones dice hoy que convenció Villaverde de que es inminente la dimisión de Martitegui búscale hace dias sustituto. A este fin ha ofrecido dicha cartera á los generalee Luque, Polavieja, Delgado, Zulueta y Azcárraga quien han declinado aceptar. Se espera contestación del general Macías, cuyo concurso se ha solicitado. Dúdase acepte.

En último término, y dispuesto á salvar á Villaverde, dícese que ocuparía este ministerio el señor Romero Robledo, quien en todo tiempo está dispuesto á hacer este sacrificio.

Madrid 26-8'20

Desde San Fernando comunican que se ha hecho un buen recibimiento al ministro de Marina, saludándole todas las autoridades.

La junta de defensa de aquella población agradecióle el manifiesto interes que se toma por el Arsenal de la Carraca, contestándoles el ministro que debían agradecerlo á todo el Gobierno y especialmente al Rey que lo recomienda eficazmente.

Necesítase, dijo Cobian, una maestranza idónea, pues el país conceptua indispensable tener marina para conservar la independencia pátria.

Hoy devolverá el ministro su visita al Ayuntamiento.

Madrid 25-8'20

S. M. el Rey acompañará á su augusta madre y á su hermana la Infanta María Teresa, hasta la frontera.

El rey emprenderá su anunciada excursión el sábado próximo, saliendo á las diez de la mañana de San Sebastián.

Irá en tren hasta Echarrí, á donde llegará al mediodía. Aquí tomará coches para pasar á Estella, llegando á Logroño el domingo.

Madrid 26-2'10

Comunican de Cartagena que á las seis de la mañana ha entrado el reo en capilla.

Será fusilado dentro del arsenal.

La población está consternada.

—En Castellón un sujeto que estaba embriagado, dió de puñaladas á su esposa é hijos, encontrándose la primera en estado agónico.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6